

HECHO ESENCIAL

COMPAÑIA PESQUERA CAMANCHACA S.A.

Inscripción Registro de Valores Nº 1.060

Santiago, 29 de abril de 2015.

Señor Carlos Pavez Tolosa Superintendente de Valores y Seguros **Presente**

El suscrito, debidamente facultado, en su carácter de Gerente General de la sociedad anónima abierta denominada **COMPAÑIA PESQUERA CAMANCHACA S.A.**, ambos con domicilio en Santiago, Avenida El Golf Nº099, piso 10, Comuna de Las Condes, pasa a comunicar a usted la siguiente información esencial respecto de la sociedad y que complementa lo comunicado con fecha 24 abril pasado, comunicación ésta que se efectúa en virtud de lo dispuesto en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10 de la Ley 18.045 sobre mercado de valores:

En razón de la abundante ceniza volcánica caída sobre la piscicultura de Río Petrohué de propiedad de nuestra filial Salmones Camanchaca S.A., se han verificado daños significativos asociados al colapso de techos y estructuras, lo cual afectó los receptáculos donde estaba la biomasa de peces en distintos estados de desarrollo, quedando a la fecha operativa sólo una unidad de "smoltificación". La autoridad mantiene a la fecha el radio de exclusión de 20 kilómetros en torno al cráter del volcán, no obstante lo cual Camanchaca cuenta con permisos para labores de limpieza, salvataje y traslado de peces.

Antes de que ocurriesen los hechos descritos, la Compañía mantenía en esta piscicultura 14.424.620 individuos en distintas etapas de desarrollo y crecimiento, distribuidos en 9.590.707 especímenes en etapa de ovas hasta alevines de distinto gramaje, y 4.833.913 peces en proceso de "smoltificación", sobre 15 gramos de peso, incluidos algunos preparados para su traslado a centros de engorda en el mar.

Esta biomasa tenía al 31 de marzo pasado un valor en libros de 4.170.359 dólares. La Compañía cuenta con una póliza de seguro que cubre la totalidad de dicho valor, con un deducible de un 15%. En virtud de esta póliza,

se ha procedido a informar la activación del siniestro a la compañía de seguro.

A la fecha, se ha podido determinar la existencia de una biomasa sobreviviente que corresponde a 7.143.994 individuos, cuya condición de viabilidad futura es indefinida e incierta. No obstante lo anterior, se han iniciado labores de rescate y traslado de estos peces, de forma de priorizar la continuidad operativa. A la fecha, los resultados de este plan son los siguientes:

- 1. Se han trasladado 271.198 peces, los cuales se han sembrado en centros de engorda de agua mar.
- 2. Se han trasladado todos los alevines sobrevivientes, esto es, 3.155.484 alevines de entre 1 y 2 gramos a un centro de cultivo o piscicultura ubicado en la X región, Río de la Plata, de propiedad de Salmones Camanchaca, aprovechando activos asociados históricamente a la especie trucha, hoy disponibles.
- 3. El resto de los individuos corresponde únicamente a peces en estado de "smoltificación", respecto de los cuales se espera sean trasladados a otros centros de cultivos o permanezcan en la piscicultura de Rio Petrohué, según resulte más conveniente en función de las condiciones sanitarias, plan de salvataje y continuidad operativa.

En conclusión, con la información a la fecha, Camanchaca puede afirmar que:

- El plan de cosechas del año 2015 y hasta el primer semestre de 2016, no ha sufrido cambios, por lo que las ventas e ingresos no serán afectados por estos hechos.
- La piscicultura de Rio del Este, donde se ubican los reproductores de Salmones Camanchaca y de propiedad de ésta, no tuvo ningún perjuicio o daño y se encuentra operando plenamente.
- La piscicultura donde Camanchaca desarrolla su programa de mejoramiento genético en la VIII región, Polcura, también de propiedad de Salmones Camanchaca, no ha sufrido ningún daño y opera con absoluta normalidad.
- 4. Camanchaca cuenta con la cantidad de ovas fertilizadas suficientes y necesarias para dar cumplimiento a su programa de siembras futuro. Esto acota los desafíos futuros de Salmones Camanchaca a asegurar las engordas de alevines y smolts.
- 5. Se ha completado exitosamente la siembra de casi un 40% del plan de siembra de salares para el año 2015, restando sembrar, en distintos centros de engorda de mar, aproximadamente 6 millones de peces. De éstos, la Compañía estima en algo más de la mitad los que podrían venir de sobrevivientes de la piscicultura de Rio Petrohué, en la medida que tengan viabilidad. Para cubrir la diferencia, Camanchaca ha iniciado gestiones para adquirir de terceros peces "smoltificados", objetivo que estima muy probable.

Los daños a la propiedad de la piscicultura de Rio Petrohué se limitan, en una primera observación sujeta a la validación de expertos, a aquella infraestructura de la superficie, estimándose un plazo de entre 6 a 9 meses para su reconstrucción completa, la que se haría en etapas, de tal forma de reiniciar el ciclo en aproximadamente la mitad de ese tiempo, y dar continuidad a aquella parte actualmente operativa. Las coberturas de los seguros contratadas son suficientes para cubrir los gastos de reconstrucción.

La Compañía estima que tardará entre 30 y 60 días en establecer con mayor precisión los impactos financieros de este evento, que serían visibles principalmente hacia finales de 2016 y 2017, y que no debieran exceder el 2% a 3% de los ingresos bianuales de la filial Salmones Camanchaca.

Saluda atentamente al señor Superintendente,

COMPAÑIA PESQUERA CAMANCHACA S.A.

Ricardo García Holtz Gerente General

c.c. Bolsa de Comercio de Santiago Bolsa Electrónica de Chile Bolsa de Valores de Valparaíso